

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez, 10**  
 Teléfono número 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

Lo que pasa por el mundo

## LOS DOS COLOSOS

La historia se repite. Cicerón la definió con el apelativo de «Maestra de la vida». Lo es, efectivamente y peor, singularmente, en lo que a las grandes responsabilidades nacionales respecta, para que a los que no quieren aprender en el apogeo de Cicerón a pensar y analizar honradamente.

El antagonismo franco británico repercute con todos sus angustiosos síntomas. Ya no es sólo una cuestión de supremacía territorial, Egipto, el paso de la India, lo que divide a los dos colosales. Los problemas se han multiplicado. El mundo se ha hecho más complejo. Ya no lucha un genio militar contra un instituto de ciudadanía imperialista. Combaten múltiples factores ahora. Invasiones, alianzas, debilidades de política interior hábilmente aprovechadas por el más sagaz o audaz de ambos colosales. El crédito anglosajón convertido en estúpido de toda una raza por las habilidades de un abogado parisino.

Y contra todo ello reacciona el coloso del Norte; el coloso que enviara sus legiones a Iberia para coadyuvar en el aplastamiento del curso de pesadilla. Contra invasiones y detenciones en la postergada Alemania; contra tratados con nuevos Estados, que forman una comba amenazante entre ambos extremos europeos.

La historia se repite, volvemos a decir: Vencido el imperialismo francés, efímero entonces por falta de consistencia nacional, en Sedán y en la capitalización de París; de las cenizas de ese mismo imperialismo nació en ese mismo acto de capitalización otro imperialismo en Versalles. Desde entonces, fué preparándose Albión, para asestarle el golpe mortal que culminó en 1918. Con los girones de este otro eclipse de preponderancia, ha querido Francia remendar su manto, sacado de un fétetro de los inválidos, y ha acometido su gran obra, de reconstitución imperialista.

La debilidad del Gabinete conserva

El mundo está pues, en un momento de gran expectación. La cotización del imperialismo británico ha ganado en pocos momentos muchos puntos. Y aunque es evidente la paradoja de suscitar esa reacción, un representante de obrerismo, contra las tendencias más paradójicas aún del Gabinete conservador caído, es también incuestionable que el dinamismo histórico vuelve por los fueros de su tradición en Inglaterra.

Pongamos punto, ayudando a divulgar un detalle significativo. Las paredes del despacho de Mac Donald están ocultas por libros y retratos de Cronwell.

Y el Imperio se sostiene merced a un equilibrio de sagacidad y fuerza, que sin duda era el más «aventajado» en ignorar Stanley Baldwin.

Con el advenimiento de Mac Donald, los dos colosales de antaño vuelven a verse frente a frente. Que la rivalidad es incuestionable, lo atestiguan todos los signos de ese advenimiento. Apenas éste acaeció, se han producido notas de carácter semificticio, reprochando al gabinete caído el concierto de recientes tratados y la exclusión en los mismos, de naciones que pudieran suscitar la rivalidad de la nación francesa.

MARIANO S. DE ENCISO.

Los elementos enemigos de la patria y de la sociedad, que se habían ensoberbecido con la debilidad y las vacilaciones de los directores del Estado.

Para acometer esa empresa fué necesario poder contar con la energía y la sinceridad de un temperamento como el del general Arlegui.

Cuando Martínez Anido encontró ese temperamento se decidió a acometer la empresa y triunfó en definitiva, en la demanda.

Véase, pues, si fué digna de loa, la labor realizada por el general Arlegui en favor de España.

No abundan tanto los hombres como Arlegui, para que podamos pasar en silencio su hallazgo ni su pérdida.

Deja un puesto difícil de ocupar, y su vacío, por lo tanto, será notado durante mucho tiempo.

Murió como buen cristiano, con el auxilio de los Santos Sacramentos y convencido que sus últimos momentos se acercaban ya.

Que DIOS se los haya concedido muy santos y muy eficaces, y que le otorgue ahora como premio de su vida la posesión de una eterna gloria!

FERNANDO

## La tumba de Virgilio

La Intendencia de Monumentos de Nápoles ha adquirido por cuenta del Estado la tumba de Virgilio.

Para asegurar su conservación serán tomadas todas las medidas necesarias. El monumento estará rodeado de un jardín plantado de laurel-rosa y de marcos, según el gusto greco-romano.

## El Gobierno militar

Presentado

Coronel de la Zona D. Domingo Arenas.  
 Teniente de Intendencia D. Urbano González.

## Los piratas del alcohol

Se refiere que un individuo que oculta su nombre bajo el seudónimo de «Capitán Cándido» dirige desde Lime House, centro de los diques londinenses, una basta organización comercial que ha creado para exportar bebidas alcohólicas, de contrabando, a los Estados Unidos.

Este jefe de piratas posee una verdadera flota de barcos de pequeño tonelaje, conocidos bajo el nombre de «Armada del Alcohol» que maniobran con tal habilidad que escapan a la vigilancia de los mejores agentes de la prohibición americana.

Las ramificaciones de la organización clandestina del «Capitán Cándido», se extienden a varias regiones del nuevo y del antiguo continente, y se cree que una importantísima destilería del norte de Inglaterra provisiona a los contrabandistas.

Estos, según se dice, realizan maravillosos negocios, afirmándose que sobre ciertos cargamentos de alcohol, hábilmente disimulados, obtienen beneficios que oscilan entre cinco y diez mil libras esterlinas.

## DEPORTES

Foot ball

Por conducto autorizado llega a nosotros la noticia de que la Junta directiva de «La Peña» ha tomado el acuerdo de adquirir un campo de «foot-ball» y formar entre sus asociados equipos balompédicos.

Con este motivo, sabemos de bastantes aficionados que desean ingresar en la simpática sociedad, a cuyo engrandecimiento ha de contribuir notablemente este acertado acuerdo de su Junta directiva, ya que el deporte futbolístico cuenta hoy con todas las simpatías de nuestra juventud.

Algo parecido proyectan también el Orfeón Teresiano y la Juventud Católica, lo cual nos hace suponer que dentro de poco alcanzará el «foot-ball» en nuestra ciudad la preponderancia que tiene desde hace tiempo en todas las poblaciones españolas de alguna importancia.

### Un partido en Arévalo

Para el próximo domingo está concertado un partido que se celebrará en la vecina ciudad de Arévalo, entre jugadores de aquella población y los del «Avila F. C.»

Los avilenses saldrán a las doce y media de dicho día e irán acompañados por bastantes aficionados de Avila.

El encuentro tendrá carácter amistoso y será preparatorio de otros que no tardarán en celebrarse.

P.

## La vacunación en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular diciendo que siendo próxima la fecha de la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo, éstos, al incorporarse, serán sometidos a las vacunaciones «antivariolosas» y antiftíficas, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los reclutas que se incorporen a Cuerpo que tengan sus unidades en África, serán vacunados cuando lleguen a Marruecos.

## Los débitos de los Ayuntamientos y las Diputaciones

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda dictando reglas para practicar la liquidación de los débitos del Estado con los Ayuntamientos y con las Diputaciones provinciales.

La parte dispositiva dice así: «S. M. el R. y (q. D. g.) se ha servido disponer que en calidad de complemento de las disposiciones contenidas en la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 17 de noviembre último, se establezcan con carácter general, las reglas siguientes:

1.ª La aprobación de los conciertos celebrados entre las Corporaciones locales y la Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley y Real decreto de fechas, respectivamente 2 y 3 de marzo de 1917, dan lugar a la contratación de su importe en el concepto que con la denominación de «Anualidades

concertadas con Ayuntamientos y Diputaciones en compensación de débitos y créditos hasta fin de 1916» figura con letra bastardilla en la Sección 5.ª del presupuesto de ingresos; tal como se halla relectado en la cuenta de Rentas públicas.

2.ª Una vez aprobados los conciertos, se darán de baja en las cuentas corrientes llevadas a las Diputaciones y Ayuntamientos, por los conceptos comprendidos en los mismos, los saldos que resulten en dichas cuentas, haciendo constar en el asiento que se redacta para saldarlas el origen de la operación.

3.ª Los saldos que aparezcan en la contabilidad de los conceptos que hayan sido objeto de liquidación, serán dados de baja igualmente en las cuentas respectivas, aún cuando tales saldos figuren en las de Gastos públicos u Operaciones del Tesoro (segunda parte de la cuenta de Tesorería), justificando las operaciones que así se practiquen con certificaciones en las que se expresen que los créditos y débitos en tal forma extinguidos han sido objeto de concierto.

4.ª Las intervenciones de Hacienda llevarán un libro auxiliar de cuenta corriente, en el que se abrirá una a cada Diputación o Ayuntamiento que hayan concertado con la Hacienda sus débitos y créditos, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 3 de marzo de 1917. Esta cuenta corriente expresará en su encabezamiento las fechas de aprobación de la liquidación respectiva y del concierto celebrado para el pago de los débitos líquidos que de ella resulten; el importe, también líquido del débito concertado; el número de anualidades en que ha de ser satisfecho, y el importe de cada una de ellas.

CUÁNDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

## CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

## Junta local de Reformas Sociales

La sesión de anoche

Se reunió anoche la Junta local de Reformas bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tomás y con asistencia del Inspector del Trabajo, Sr. Fournier, de los vocales patronos señores Regalado, San Segundo, González, Palacios y Jiménez (D. Casto) y de los obreros señores Benito, Casimiro, Meneses, González y Ortiguez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar sobre la conveniencia de establecer el Tribunal industrial en la cabeza de partido y se trató ampliamente sobre el señalamiento de horas de apertura y cierre de las tabernas, para lo cual se confió a la Alcaldía reuniera a los interesados.

A la comprobación de la comisión inspectora se sometieron varias denuncias, sobre jornada mercantil contra establecimientos de peluquería se trató de las condiciones en que se hallan los portales divididos con tiendas.

## Arlegui

No porque le haya llegado la hora de la muerte, que dicen muchos que es la hora de las alabanzas, sino porque hemos gustado siempre de reconocer la verdad dedicamos hoy un tributo de admiración y respeto al director general de seguridad, recientemente fallecido, general Arlegui.

España en general, y Cataluña en particular, le deben lo mismo que al general Martínez Anido, un especialísimo agradecimiento.

Con desprecio de su vida y con renuncia de toda comodidad, el general Arlegui dignísimo colaborador del general Martínez Anido, luchó en Barcelona contra el Sindicalismo hasta lograr exterminarlo, en los tiempos en que el sindicalismo lo podía todo y tenía esposadas las manos de los gobernantes y amordazada la voz de la prensa, y era dueño, en absoluto, no sólo de las fábricas y de los talleres, sino de las calles y plazas de la ciudad condal y de las vidas de todos sus habitantes.



## Arévalo

## Accidente automovilista

En la mañana del 29 salió de esta ciudad con dirección a Rivilla de Barajas en auto de alquiler, el Juzgado de instrucción, en funciones de su cargo, integrado por el juez D. Julio González, médico forense doctor Tejera Francia, oficial habilitado señor Cambone, y alguacil señor Herrero.

Al llegar a una pronunciada curva, cerca del pueblo de Salvadiós, y por no caer en la cuneta, el chófer que le conducía frenó rápidamente por consecuencia de lo cual volcó, resultando herido gravemente el conductor, con fuerte contusión en el pecho y cabeza el señor Tejera, y el señor González con pequeñas erosiones en la cara.

El oficial y el alguacil resultaron ilesos.

Fueron auxiliados por unos picapedreros que se encontraban cerca del lugar del suceso.

El señor juez y el forense acaban de llegar a ésta en el automóvil del industrial de Fontiveros señor Jiménez, que momentos después del suceso, pasaba por aquel lugar, quedando el chófer convenientemente asistido en el pueblo de Salvadiós.

El auto quedó destruido.

Corresponsal.

## No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paraditas, Plaza del Alcázar, Avila.

## Nuestra Señora de la Purificación

Con motivo de celebrar la Iglesia este hermosísimo misterio de la Virgen en la Parroquia de Santiago de esta ciudad tendrán lugar los cultos, que tradicionalmente tributa a su Patrona, la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro.

Por la mañana, a las nueve, y después de hecha la bendición de las Candelas, recorrerá las calles de aquella populosa y briada magnífica procesión y terminada ésta, se dirá solemnisíma misa cantada, teniendo lugar al ofertorio de la misma la tradicional «frenda» propia de la fiesta.

El sermón estará a cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo, Párroco de Santiago.

## CINES ERNEMAN-KINOC

para salones, colegios etc. para películas corrientes, 600 pesetas.

## KAISER AVILA

## La concentración de reclutas

## Orden de la Capitanía general de la Región

El Estado mayor de la Capitanía general de la Región ha publicado la orden dictada el día 29 del mes de enero último, relativa a la concentración, destino a Cuerpo e incorporación de los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1923.

De dicha orden entresacamos los siguientes datos, que por referirse a la Caja de ésto capital, ofrecen gran interés.

## Caja de Avila, número 92

Médico designado para reconocer a los reclutas; Capitán médico D. Juan Chaguaceda Villabrille.

Reclutas para distribuir 703.

De estos corresponde servir, en la península a 486; en Melilla 50 y en Ceuta 161.

Exceden del completo, 6.

## CAMARA DE COMERCIO

## LA SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el Sr. San Román y asistieron los señores Rodríguez, San Segundo, Canales, Estrella, Cid, Pérez Arribas, Encinar, Sánchez Guerra, Arévalo, Matallana, Prieto, Sánchez Díaz y Jiménez (D. Casto Gabriel.)

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se enteró la Cámara de una carta del Presidente del Directorio militar, manifestando haber pasado al ministerio correspondiente el escrito de la Corporación fundando y pidiendo la supresión de la Real orden relativa a los dobles plazos en el ferrocarril.

Acordó pedir con la Cámara de Sabadell, del Comisario Regio del Consejo Superior Bancario, una disposición con carácter general para que la Banca privada se limite a las prescripciones del Código de Comercio en cuanto al domicilio de las letras de cambio y quede suprimida la Comisión suplementaria del medio por mil sobre los efectos no domiciliados en los Bancos.

Quedó enterada la Cámara de la exposición que sobre el proyecto de Estatuto de Tánger ha hecho su Consejo Superior al Directorio militar y de la contestación dada por el Presidente señor Marqués de Estrella coincidiendo con los puntos de vista sustentados en aquel documento.

El Sr. Rodríguez en nombre de la Comisión que representando a la Cámara fué a Madrid con las del Ayuntamiento y Diputación para gestionar el Colegio de huérfanos de ferroviarios, da cuenta del acto de la Asamblea en el que rompieron valientemente lanzas por Avila los señores Diezhandino y Manchón, lográndose con los datos aportados en el folleto que se publicó y documentación presentada que no prosperara el deseo de llevar el Colegio a Ciudad Real manifestado por la Ponencia a la que se puso en un grave trance por su parcialidad y menosprecio de Avila, acordándose, después de tres horas de deliberación, admitir las proposiciones de cuantos sitios se ofrecieran para la construcción del Colegio, siendo indicados, entre otros, Valladolid y Madrid. La Presidencia se congratuló del feliz resultado de la campaña seguida para evitar se cometiera el atropello con Avila y excitó a continuarla hasta conseguir el éxito apetecido, poniendo de relieve lo que suponía el esfuerzo propio de los pueblos cuando se aplica con decisión a concurso de una causa. Hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Guerra, San Segundo y Sánchez Díaz, adoptándose el acuerdo de ir una comisión de la Cámara a visitar al Alcalde para expresar la satisfacción del Comercio por esta primera etapa de la lucha y dar un voto de gracias a cuantas personas intervinieron en ella.

Leída una comunicación de D. Lorenzo Heras anunciando a la Cámara la presentación de una instancia dirigida al Gerente de la Compañía general Abulense, sobre los aumentos que han experimentado muchos abonos por contador, el Sr. Presidente manifestó que se le habían presentado algunos comerciantes e industriales con una instancia para ser tratada en la Cámara en su misión defensora de los intereses del Comercio; pero como se dirigía al señor Gerente de la Compañía Abulense, no podía entender por esta causa de ella la Corporación y únicamente expresó a los que la producían dieran cuenta en un oficio aludiéndola, como lo ha verificado en nombre de ellos el Sr. Heras.

Defiriendo el Sr. Cid al requerimiento de la presidencia, comenzó manifestando las vacilaciones que tuvo hasta decidirse a concurrir a esta sesión, dada la índole de uno de los asuntos contenidos en la orden del día, pero conceptuando que su ausencia pudiera interpretarse torcidamente y estimando ade-

más de su deber cooperar como vocal de la Cámara al mayor acierto en el acuerdo que se aoptase y como representante en aquel momento de la General Abulense también le incumbía hacer presente que esta Empresa no podía verse desamparada por la Cámara en sus atendibles al-gaciones, tenía mucho gusto en participar en la discusión de este asunto.

Dió a conocer el Sr. Cid las peticiones formuladas por los firmantes de la protesta y analizó su contenido ofreciendo a la consideración de la Junta cuantos elementos de juicio habrían de tenerse presentes para un acertado dictamen, exponiendo las causas originarias del aumento del consumo acusado por los contadores y de todas las circunstancias que, sin ser achacables a la Empresa del alumbrado, pueden influir en el consumo.

Terminó evidenciando el único camino a seguir para solucionar el asunto, que no podía ser otro que aquél trazado por la legalidad, dentro de la cual, y no con protestas ni campañas apasionadas, y de todo punto ineficaces, encontrarían tanto los abonados como la Empresa satisfacción a sus legítimos derechos e intereses.

Los señores Jiménez, Arévalo y Estrella reconocieron atinables las indicaciones del Sr. Cid, pero, firmantes de la instancia, no ocultaron su sorpresa ante el aumento que en sus abonos tuvieron, si bien todos expusieron ampliamente las deducciones lógicas que de las diferencias habían formado coincidentes con las razones científicas aducidas por el Sr. Cid. La Cámara acordó que puesto que las vías de legalidad estaban abiertas con la verificación oficial, a ella se acudiera para la resolución de cuantos casos estime lesivos el comercio y la industria, estando la Cámara en todo momento propicia a mostrarse parte si, en virtud de ello, resultase probado algún abuso con carácter general.

Habida consideración a que debe ser renovada la Cámara por precepto reglamentario, celebrándose las elecciones en el mes de febrero actual, se declararon las vacantes por los distintos grupos y categorías que se elevan a nueve, acordándose, a tenor del Reglamento que el señor Presidente se ponga de acuerdo con el señor Gobernador civil de la provincia para que éste publique la oportuna convocatoria.

Informada la Cámara de que aún no se ha dado aplicación al remanente que quedó de la fiesta del Comercio y que obra en poder del Sr. Mulero, se resolvió que pasara a la corporación para hacerlo inmediatamente.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

## PRECIOS ECONOMICOS

## El Retiro obrero obligatorio

Telegrama del señor Villalobos. Como consecuencia de los últimos acuerdos adoptados para la creación de la Caja colaboradora del Retiro obrero de Salamanca, Avila y Zamora, el Alcalde Sr. Tomé ha recibido el siguiente telegrama:

«Recibida acta designación Consejo Directivo Caja Regional Retiro obrero compláceme manifestarle nuestra ratificación.

Reitérole testimonio deseo haga público servirá Caja regional fomentar lazos espirituales tres provincias.

Villalobos».

## NOTICIAS

La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de enero, acusa un aumento de pesetas 83,265, comparada con la de igual mes del año anterior.

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Navalsauz, San Martín del Pimpollar, Palacios de Goda y Cabezas del Villar.

## Almoneda

Hace de tres a cinco el Orfeón Teresiano Abulense de piano, mesa de billar, sillas, reloj divanes etc.

REYES CATOLICOS 34.

Esta mañana fué presentado a los alumnos de la Academia de Intendencia el ayudante de profesor teniente D. Urbano González Muñoz, recientemente nombrado para dicho cargo.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Por corta de un pino de la Unión Resinera, la Guardia civil ha denunciado ante el Juez de Navas del Marqués a dos vecinos de esta villa.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tu solo. Por no enjuagarte con el Licor del Polo

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 31 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 13.583 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 16.689'41.

## SE ALQUILA

piso principal para oficina o despacho, Zendera 12 al 18.

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis correspondiente al día de ayer inserta una circular del Obispado recordando la obligación de abstenerse de hechos partidistas y de fomentar bandos en los pueblos todos los sacerdotes, pero muy especialmente los párrocos.

Organizado por la juventud de industria y comercio mañana desde las diez de la noche en adelante se celebrará en el salón del Principal un baile que seguramente resultará muy animado ya que estos simpáticos jóvenes cuentan con numerosas amistades entre el elemento femenino que le honrará con su presencia.

La Cámara agrícola oficial de la provincia convoca a elección de 15 vocales para la constitución de la provincial, cuya elección deberá verificarse en todos los términos municipales el domingo 10 del actual.

Las instrucciones para la elección y constitución de las mesas, se inserta en el «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer.

Se anuncia vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas, con el haber anual de 50 pesetas.

En la junta celebrada ayer en el Ateneo fué nombrado presidente el novelista Armando Palacio Valdés.

Registro civil.—Día 1.º

Nacimiento: María Luisa de la Vega Santander.

Defunciones: Manuel Sanchidrián Mancebo, de 21 años y Antonina Jiménez Estevéz, de 39 años.

No hubo matrimonios.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados un llavero y un bolsillo de señora, objetos encostrados en la vía pública.

Se entregarán a la persona que acredite ser su dueño.

El Gobierno español ha solicitado el «placet» del Gabinete italiano para que represente a España en el Quirinal, el señor conde de la Viñaza, ex embajador cerca del Vaticano y en Rusia.

AMA DE CRIA joven, leche de tres meses, se ofrece para casa de los padres. Razón: Benedicta Manzano, en Rio-cabado.

Matadero público.—Día 31.

Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 6 lanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 3.913'24 pesetas

El Periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer el itinerario de los días del mes actual en que ha de verificarse la cobranza, en los pueblos de la provincia, de las contribuciones e impuestos correspondientes al 4.º trimestre del año actual.

En la capital se efectuará a domicilio durante los días 1 al 20.

El marqués de Magaz marchó en e sudexpreso para asistir a la Conferencia de la Sociedad de Naciones, como delegado de España.

## Los siete domingos

de San José

El domingo 3, dará comienzo en la Iglesia de San Juan el piadoso ejercicio de los «siete domingos» en honor de San José.

Todos los domingos a las ocho se dirá una misa rezada y terminada ésta se hará el ejercicio propio de los siete domingos.

## Teatro Principal

Variadas

Mañana, sábado, se presentarán en el Teatro Principal el notable ventrilocuo Luis Oriñano, ventajosamente conocido ya de este público y la aplaudida cancionista Carmen Valero, de quien sabemos que actuó muchas veces con gran éxito en los más importantes teatros de Madrid y provincias dedicados a este género de espectáculos.

Continuará también durante dichos días la proyección de los episodios de «El hombre sin nombre» cuya película está siendo muy del agrado del público.

## Focos de sociedad

De días

Mañana festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán sus días las señoritas de Sierra Bermejo, Cruces Santiuste, Rincón y Criado.

Diana.



**Ecos de Hacienda**

*El sorteo de Navidad*

**RECAUDACION DE AYER**

Ingresos: 319.372,41  
Pagos: 6.691'65.

**CLASES PASIVAS**

**A COBRAR**

Día 2.—Montepío militar y Remuneratorias.

**LEANDRO MAROTO**

Siempre los mejores garbanzos para siembra.

**De Marruecos**

**Parte oficial**

Anoche facilitaron el siguiente:  
«Zona oriental.—En ocasión de hallarse trabajando en la torreta de Tizzi-Azza Norte, resultó gravemente herido por disparo enemigo el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo.  
»La escuadrilla del servicio de aviación reconoció el frente sin novedad.  
«Zona occidental.—Sin novedad.»

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo se traspasa en esta plaza acreditado establecimiento en sitio muy céntrico con tres huecos y con asistencias o sin ellas.  
Para informes Francisco González, Reyes Católicos 5

**La curación del cáncer**

Con objeto de combatir el cáncer, se hacen actualmente experimentos en la Charité de Berlín sobre un nuevo tratamiento del profesor de la Universidad de Tokio señor Matsushita.  
El sabio japonés se encuentra en Francfort comprobando su descubrimiento.  
Aunque los trabajos llevados a cabo en Berlín no han terminado todavía hay ya un caso de cáncer de vejiga cuya destrucción completa se ha logrado comprobado por la endoscopia, después de diez inyecciones.  
Se trata de un fermento extraído de la planta china «Haisung» del que pueden inyectarse dosis suficientes para combatir el humor sin producir efectos tóxicos.  
Entre 3.400 observaciones hechas por los médicos japoneses se ha registrado el 30 por 100 de curaciones clínicas, y el 34 por 100 de mejorías.

Hace algunos días la Agencia Americana daba cuenta por cablegrama de haberse descubierto en América una importante falsificación de billetes del sorteo celebrado en Navidad.  
La noticia ha sido confirmada ayer al intentar el cobro de un vigésimo que aparecía premiado.  
El empleado del Tribunal de Cuentas don Manuel Martínez Alvarez que ha presentado la correspondiente denuncia, acudió ayer a la Administración de loterías núm. 4, establecida en la Puerta del Sol números 11 y 12, y puso al cobro un vigésimo del número 25.158 que aparecía agraciado con 10.000 pesetas y el reintegro.  
El administrador de la lotería comprendió inmediatamente la falsedad, no sólo porque en su despacho no había sido expendido semejante billete, sino porque el sello de la Administración era el que en ella se utiliza. El vigésimo está bien falsificado en cuanto a su impresión, pero el papel, y especialmente el timbre en seco, delatan muy claramente la ilegalidad del documento.  
El Sr. Martínez Alvarez explicó al formular su denuncia que el vigésimo lo había recibido con una carta de un amigo suyo llamado don Manuel Cafall, reside en Nueva York, y para los fines correspondientes hizo entrega de la expresada carta para su unión al sumario.  
El denunciante y el administrador de la lotería comparecieron ante el Juzgado de guardia para ratificarse en sus respectivas manifestaciones.

**Muebles**

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.  
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

**Casa de Compra-Venta**

VALLESPIN 3 AVILA

**Prevenir, más que curar**

Escribe un estimado colega:  
«En una pequeña localidad francesa, la Tuffé de Sarthe, un vecino propuso a la Municipalidad la creación de un seguro obligatorio no contra la enfermedad sino por la salud, lo que es mucho más original.  
Un médico sería el encargado de vigilar la salud pública, vigilando la salud privada. La Municipalidad le pagaría por su inspección sanitaria en las escuelas, en los hogares, en todas partes. El médico procuraría combatir, por todos los medios, el mal naciente. Y sería tanto mejor retribuido cuanto mejor fuera la salud pública de la pequeña localidad.  
Prevenir, más que curar. Enseñar a todos la precaución, superior al remedio. He ahí la noble misión del médico.»

**CONFERENCIA TELEFONICA**

Madrid 1.º 16'15

**El sorteo de la Lotería de esta mañana.—Llegada del Rey —Despacho del Marqués de Estella.—El Director de Administración herido.—Convocatoria de pensiones para el Extranjero.**

**La lotería**

**El sorteo de hoy**

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:  
26.472.—Lorca.—100.000 pesetas.  
3.876.—Salamanca.—60.000.  
20.822.—Burgos.—20.000.  
30.439.—Algeciras.—15.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

7.540; 7.574; 8.434; 12.111; 15.956; 20.520; 24.302; 28.206; 29.391; 33.212; 33.494; 34.241; 36.970; 38.217; 39.963.

**Regreso del Rey**

**Llegada a Madrid**

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid S. M. el Rey acompañado del Infante D. Alfonso, del Marqués de Viana y el Duque de Maceda.

En la estación esperaban al Soberano el Marqués de Estella, el Duque de Tetuán, el Sr. Martínez Anido y numerosas personalidades.

**Despacho**

El monarca citó al Presidente del Directorio en Palacio a las diez de la mañana, para despachar con él.

El Marqués de Estella estuvo en el regio alcázar a dicha hora, y, a la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

**El automóvil de Calvo Sotelo choca contra un coche**

**El Director de Administración lesionado**

A última hora de la tarde de ayer el automóvil en que iba el Director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo chocó con un coche en la Puerta del Sol.

La lanza del coche rompió los cristales de la ventanilla del auto, acazando al Sr. Calvo Sotelo y produciéndole lesiones que en el primer momento alarmaron grandemente por la abundante hemorragia de sangre que tuvo el Director de Administración.

Esta mañana el estado del Sr. Calvo Sotelo, era afortunadamente tranquilizador, habiendo terido que permanecer en su domicilio.

**Homenaje a Sorolla**

**En la Academia de Bellas Artes**

A las tres y media de la tarde de mañana se celebrará en la Academia de Bellas Artes el homenaje al insigne pintor Sorolla.

Se leerá el discurso que tenía preparado para su recepción en la Academia.

*En el Consejo Supremo*

**Vista de una causa**

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se verá el próximo martes la causa seguida contra el Guardia civil Justo García, por abandono de servicio.

*En la Presidencia*

**Visitas**

Recibieron tanto el Presidente como los miembros del Directorio esta mañana numerosas visitas figurando entre ellas el general Moltó, nuevo Capitán general de Madrid y el general Cavanua.

**Fallecimiento**

**La condesa de Mirasol**

Esta mañana falleció en Madrid la condesa de Mirasol, dama de S. M. la Reina.

A primera hora estuvo la Infanta Isabel en la casa mortuoria, oyendo una misa en la capilla ardiente.

**La «Gaceta»**

**Pensiones**

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto del Ministerio del Trabajo, convocando para cubrir cuatro pensiones para el extranjero entre Ingenieros o Técnicos y treinta entre obreros manuales electricistas, aviadores y otros.

**El premio Chivel**

Anuncia la Academia Española la provisión del premio Chivel de 2.000 pesetas para el mejor trabajo literario que no ataque a la fe y a la religión.

Prensa Asociada

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 2.—Sábado. Antes fiesta.  
La Purificación de la Virgen.  
Sanos Aproniano, Fortunato, Lorenzo y Cornelio.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Tercia, Bendición y Procesión de Candelas, Misa mayor Sexta y Nona. Por la tarde a lastres, el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario el anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de la Purificación, con rito doble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

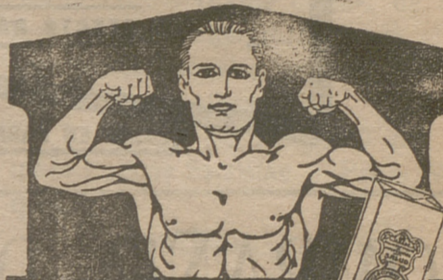
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

AVILA.—Imprenta de Sancho Pérez.

**Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

**ZOTAL**

Vinda de Sancho, Tomás Pérez, 3

**CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE**

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)  
«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Valores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

**LINEA SUPLEMENTARIA**

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada pasajero presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

**Grandes existencias y variado surtido**

D. E.

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEIOS

ALAEIOS



Amigo  
DÉBIL



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá,  
y puertos de Perú y Chile.

El día 10 de febrero el magnífico vapor correo **ORIANA**  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas,  
en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero el vapor **«ORCOMA»**

El día 23 de marzo el vapor **«ORITA»**

El día 27 de abril el magnífico vapor **«OROYAJ»**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores **Hijos de Basterrechea**.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

**SOLUCION BENEDICTO**

DE ELICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

RESOLVE LAS TUBERCULOSAS,  
GONORRÉAS, GONORRÉAS,  
GONORRÉAS Y GONORRÉAS.

PREPARADO DE GONORRÉAS

**MAGRO**

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas  
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. RID. MAD

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reñidas



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

RESEGUROS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Calle del Alcazar núm. 6, 2.º piso

**B. VILLAESCUSA**

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel

**SARNICIDA**  
INSTANTANEO  
**«CESAR»**  
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA  
APLICACIÓN SIN BAÑO CURA  
RADICALMENTE LA SARNA

**SECCION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 29.  
Trigo, a 72 reales las 94 libras,  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 36 y 37 reales la fanega,  
Algarobas, de 59 a 60.  
Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.  
Tendencia del mercado, floja.  
Temporal, frío.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a  
70 y 71 reales fanega de 94 libras.  
Cebada 150 a 34 y 35 id.  
Centeno, 50 de 51 a 52 id.  
Algarobas, 200 a 59 y 60 id.  
Guisantes, 100 de 60 a 61 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 22.  
Idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega,  
Pagan a 71.  
Compras se han hecho algunas de poca  
consideración.  
Tiempo: variable.  
Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios firmes.  
El ganado de cerda se vendió a 31 32 pesetas arroba, según clase, existiendo retraimiento por parte de los compradores.

Arenas de San Pedro 4.  
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas  
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.  
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.  
Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros  
Aceite cántara de 16'13 litros desde 30 id.  
Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.  
Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.  
Carne de macho cabrío desde 2'60 pesetas el kilogramo.  
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.  
Idem de cabrito, desde 2'50 idem.  
Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.  
Leche de cabra, litro desde 0'70.  
Huevos, la docena, desde 3'60 pesetas.

**Quien quiera ganarse 800 pesetas**

con poco trabajo, puede conseguirlo más fácilmente en  
Escribir Apartado 813.—Madrid  
de don le recibirá inmediata con estación diciéndole lo que  
tiene que hacer para ello.

**PARA CURAR o ALIVIAR LA**

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR,  
que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**B. Villaescusa**

Fotógrafo. Planta baja.  
TOMÁS PÉREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

**C. SUD-ATLÁNTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo **LUTETIA**

El 11 de febrero **MASSILIA**

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de febrero **DESIRADE**

El 23 de febrero **CEYLAN**

El 2 de marzo **LIPARI**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien comestible.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO